**Arquitectura de un SGBD**:

El **DBMS** (sistema de administración de base de datos) es el software que maneja todo acceso a la base de datos. De manera conceptual, lo que sucede es lo siguiente):

1. Un usuario emite una petición de acceso, utilizando algún sublenguaje de datos específico (por lo regular SQL).

2. El DBMS intercepta esa petición y la analiza.

3. El DBMS inspecciona, en su momento, (las versiones objeto de) el esquema externo para ese usuario, la transformación externa/conceptual correspondiente, el esquema conceptual, la transformación conceptual/interna y la definición de la estructura de almacenamiento.

4. El DBMS ejecuta las operaciones necesarias sobre la base de datos almacenada.

La figura 2.3, la cual muestra los principales componentes de la arquitectura y sus interrelaciones.

(Date, 2001, pág. 37)